FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 - COMANJEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el Proceso de Licitación Por Concurso de Oferta Nº 02/2012 AD REFERENDUM en la Modalidad de Subasta a la Baja Electrónica de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN, E IMPRESOS"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se ha tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Ofertas, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, y la Recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL – SBE ID Nº 227425

El acto de sesión pública virtual se ha llevado a cabo en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo finalizada la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 227425 – **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN, E IMPRESOS"**. para uso de las Fuerzas Armadas de la Nación, las 16:32 horas del día 16 de enero de 2012.
ITEMS GANADOS POR PROVEEDOR:

OFERENTE (S)	PRECIO GANADOR
Distribuidora San Cayetano de María Ángela Paredes Trinidad – Lotes 1,3,5,6,9,10,11,12,13,14,16,18 y 19	GS. 239.987.769
Mecanismos y Negociaciones Varias(MENEVA SRL) – Lotes 2,7,8,15 y 17	GS. 98.395.910
Overa S.A – Lote 4	Gs. 1.500.000

De lo actuado en la Subasta a la Baja Electrónica consta en Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 227425, y los oferentes ganadores han presentado sus documentaciones sustanciales y no sustanciales, en forma inmediata a la UOC Nº 1, en sobre cerrado con indicación del nombre del oferente participante, un original y una copia impresa y en formato digital.

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las quince con quince minutos del día martes diecisiete de enero del año en curso y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 19, de fecha 17de enero de 2012, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ

www.scantopdf.eu

SECRETARIO : **CAP INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA**
MIEMBROS
: **CNEL DEM NELSON TEODORO FERNANDEZ**
: **TCNEL DCEM ROBERT TEODORO JARA CESPEDES**
: **MY INT VICENTE ALCIBIADES ROJAS**
: **MY DCEM CARLOS RAFAEL ACOSTA BENITEZ**
: **MY INT HUMBERTO MOREL ESCOBAR**
: **TTE C OSCAR JOSE GOMEZ CUBILLA**

La tarea de evaluación se prolongó hasta el día Lunes 23 de enero de 2012.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.

Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del CE no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

1. El proceso de evaluación tuvo las siguientes etapas:

1.1.- CAPACIDAD LEGAL: las ofertan fueron evaluadas con respecto al ***suministro de documentos básicos de carácter sustancial.***

1.2.- CAPACIDAD FINANCIERA: en la segunda etapa, en base a la cuantía del total de montos presentados en cada Lote, se procedió a agrupar las ofertas de menor a mayor y realizar la evaluación respecto a la capacidad y situación financiera, así como la capacidad de provisión de los mismos.

1.3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: en la tercera etapa se procedió a la evaluación técnica de las ofertas, tarea en la que primeramente se realizó la verificación de las especificaciones de los productos ofertados y su posterior comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

	DOCUMENTOS/OFERENTES	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO	OVERA S.A	MENEVA SRL
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

www.scantopdf.eu

3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).confo Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a la evaluación realizada, todas las ofertas CUMPLEN con la presentación satisfactoria de los documentos de carácter sustancial, razón por la cual son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se adjunta el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte integral del presente informe, en el mismo consta que la firma DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes). ha cotizado la mejor oferta en los Lotes Nº 1,3,5,6,9,10,11,12,13,14,16,18 y 19 por un monto total de Gs. 239.987.769 (Guaraníes doscientos treinta y nueve millones novecientos ochenta y siete mil setecientos sesenta y nueve), en tanto que la firma Mecanismos y Negociaciones Varias(MENEVA SRL) , ha cotizado la mejor oferta en los Lotes Nº 2,7,8,15 y 17por un total de Gs. 98.395.910 (Guaraníes noventa y ocho millones trescientos noventa y cinco mil novecientos diez) y la firma OVERA S.A ha cotizado la mejor oferta en el Lote 4 por un total de Gs. 1.500.000(Guaraníes un millón quinientos mil). A continuación se analizará la oferta en cuanto a los requerimientos técnicos exigidos en el PBC.-

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

En esta etapa el Comité analizó en detalle la oferta para verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el ANEXO I: REQUISITOS DE LOS BIENES REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para el efecto, se ha procedido a confeccionar la Planilla de Comparación Técnica de Ofertas que se adjunta y forma parte integral del mismo, en el cual consta que las firmas DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes), Mecanismos y Negociaciones Varias(MENEVA SRL) y OVERA S.A., **cumplen satisfactoriamente las especificaciones técnicas en los lotes presentados**, razón por la cual las mismas son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

A continuación se procede a analizar las ofertas en relación con los demás requisitos exigidos en el presente llamado.

5. EVALUACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido en los requerimientos exigidos en el PBC, las ofertas presentadas por las FIRMAS DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes), Mecanismos y Negociaciones Varias (MENEVA SRL) y OVERA S.A., demuestran satisfactoriamente que poseen la suficiente capacidad económica y financiera para cumplir en tiempo y forma oportuna el contrato, en caso de que sean adjudicadas, razón por la cual dichas ofertas son aptas de ser analizadas en la siguiente etapa.

www.scantopdf.eu

6. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

CRITERIOS	DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes)
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas.
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato.
CAPACIDAD TÉCNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó documentación comprobatoria de poseer experiencia en el ramo.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

CRITERIOS	Mecanismos y Negociaciones Varias(MENEVA SRL)
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas.
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato.
CAPACIDAD TÉCNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó documentación comprobatoria de poseer experiencia en el ramo.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

CRITERIOS	OVERA S.A.
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La oferta cumple con las especificaciones técnicas exigidas.
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica de la firma brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato.
CAPACIDAD TÉCNICA	Posee la capacidad técnica necesaria para ejecutar el contrato.
EXPERIENCIA	Presentó documentación comprobatoria de poseer experiencia en el ramo.
CALIFICACIÓN Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

www.scantopdf.eu

Del resultado de la verificación se concluye que:

Las ofertas presentadas por las Firmas DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes), Mecanismos y Negociaciones Varias (MENEVA SRL) y OVERA S.A., cumplen sustancialmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACIÓN y CAPACIDAD.

8. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a todo lo precedentemente expuesto, a las normativas legales vigentes prescriptas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos reglamentarios, y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda en relación a la Licitación Por Concurso de Oferta Nº 02/2012 AD REFERENDUN en la Modalidad de Subasta a la Baja Electrónica de la UOC N° 1 del Comando en Jefe, para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN, E IMPRESOS"**. Lo siguiente:

1º.- **ADJUDICAR** a la firma DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO (de María Ángela Paredes) los siguientes Lotes:

Lote Nº 1 – **CENTRO FINANCIERO Nº 1(1-2-0)**
Lote Nº 3 – **CENTRO FINANCIERO Nº 1(2-3-8)**
Lote Nº 5 – **COMANDO DE LAS FFMM**
Lote Nº 6 –COMANDO DE LAS FFMM
Lote Nº 9 – COMANDO DE LAS FFMM
Lote Nº 10 – COMANDO DE LAS FFMM
Lote Nº 11 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR
Lote Nº12 – SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR
Lote Nº13 – REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL
Lote Nº14 – REGIMIENTO ESCOLTA PRESIDENCIAL
Lote Nº16 – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES
Lote Nº18 – DIRECCION DE MATERIAL BELICO
Lote Nº19 – DIRECCION DE MATERIAL BELICO

Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos Oferentes, conforme al cuadro comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

2º **ADJUDICAR** a la firma Mecanismos y Negociaciones Varias (MENEVA SRL) los siguientes Lotes:

Lote Nº 2 – CENTRO FINANCIERO Nº 1(1-2-0)
Lote Nº 7 – COMANDO DE LAS FFMM
Lote Nº 8 – COMANDO DE LAS FFMM
Lote Nº 15 – BATALLON CONJUNTO DE FUERZAS ESPECIALES
Lote Nº 17 – DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos Oferentes, conforme al cuadro comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

www.scantopdf.eu

3° **ADJUDICAR** a la firma OVERA S.A **el** siguiente Lote:
Lote Nº 4 – CENTRO FINANCIERO Nº 1 (2-3-8)
Por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC, por demostrar además la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión. Los precios ofertados resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dichos Oferentes, conforme al cuadro comparativo de Precios que se anexa y forma parte del presente informe.

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día Lunes 23 de enero del año dos mil doce, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación. -

EDGAR RAMÓN BENÍTEZ AMARILLA
CAP INT – Secretario

NELSON TEODORO FERNANDEZ
CNEL DEM– Miembro

ROBERT TEODORO JARA CESPEDES
TCNEL DCEM – Miembro

CARLOS RAFAEL ACOSTA BENITEZ
MY DCEM – Miembro

VICENTE ALCIBIADES ROJAS ESPINOLA
MY INT – MIEMBRO

HUMBERTO MOREL ESCOBAR
MY INT - MIEMBRO

OSCAR JOSÉ GOMEZ CUBILLA
TTE CJM – MIEMBRO

GRAL DIV JORGE F RAMIREZ GOMEZ
Presidente Comité de Evaluación

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu